

## DE NUESTRA EDAD DE ORO

## Cómo iban nuestros misioneros a Marruecos

Por Felipe Cortines Murube

Verdadero sentido de católica hispanidad, para gloria de Andalucía, donde nació el sabio cronista de la Orden Seráfica, Padre Francisco de San Juan del Puerto, tiene la obra magna de su elegante pluma: "Misión Histórica de Marruecos", impresa en Sevilla, por Francisco de Garay en el año de 1708. El insigne autor de tan famoso libro era Predicador apostólico, Viceprefecto, Cronista general de aquellas Misiones y Guardián del Real Convento de Merquín. La obra, al principio, trae censura por el carmelita Fray Alonso Alvarez Palma y licencia del Ordinario, que firmó don Juan de Montroy, Canónigo en la Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal de esta ciudad de Sevilla, como Provisor y Vicario General en ella y su Arzobispado, por el Excelentísimo señor don Manuel Arias, mi señor. Llevan las fechas de Junio y Julio de 1707.

En este primer lugar léese también una extensa aprobación del Padre Bartolomé Alcázar, de la Compañía de Jesús, donde habla del toledano P. Pedro Páez Jaramillo, natural de la villa de la Olmeda, Apóstol de Etiopía, que reconcilió a tres Emperadores con la Iglesia Romana, y fué el precursor europeo único que registró las tan ignoradas como desecadas fuentes del Nilo. Además el P. Alcázar consigna allí, en rápida enumeración, importantes noticias de muchos apostólicos operarios de la Compañía de Jesús en la amplísima región de los abisinios, y afirma su elogio, del doctísimo autor y de los Misioneros Franciscanos, residiendo en el Colegio Imperial de Madrid.

Ultimamente figuran: el documento del Rey, que lleva el nombre de

don Lorenzo de Vivanco y Angulo, la fe de erratas, por el licenciado don Benito del Río Cordido, y la suma de la Tasa, por don Bernardo Solís. Añádanse la protesta de sometimiento leal y fervoroso de Fray Francisco de San Juan del Puerto a la corrección y juicio de la Santa Romana Iglesia, y el Prólogo del autor al que leyere esta Historia.

No trato en mis breves reseña bibliográfica de aludir a todo el contenido de la obra, y me detendré sólo a considerar la manera especialísima de elección de los Misioneros, según costumbre original de la provincia de San Diego en Andalucía, que describe elocuentemente, con admirables pormenores, el autor de la Misión Histórica de Marruecos, y esto lo hago por la curiosidad de un estudio de relación del glorioso apostolado de España, en el descubrimiento y Conquista del Nuevo Mundo, queriendo mostrar, en la secreta maravilla de aquel tiempo tradicional, un estilo sublime de vocaciones evangelizadoras, honor de nuestra Patria.

Hablemos de los Franciscanos Descalzos de la Provincia de San Diego en Andalucía y de su convento en esta ciudad, privilegiado para la propagación de la Fe Católica en África. Según las españolas biografías todos los frailes, de aquellos siglos, por celo apostólico, e impulso nacional, deseaban sacrificar la vida en obsequio de la Fe, solicitando muchas veces pasar a las Misiones de Marruecos. Con encendidas súplicas pedían licencia a los superiores para dedicarse a la empresa de la Evangelización!

"Considerando la Provincia que enviar Religiosos Misioneros entre bárbaros tan crueles era el negocio de más importancia que podía ocurrir, pues de los enviados dependían, como de causas instrumentales, no menos que los créditos de nuestra Santa Fe, de la dignidad Sacerdotal, del estado Religioso y demás la buena opinión de la Cristiandad para con los bárbaros en el Religioso porte de sus Ministros, la edificación, y santa doctrina para con los cautivos, a quien iban a mantener en la Fe, y que fuera de esto no se sabía la misericordia que Dios quería obrar con algunos, dándole a gustar el Cáliz de sus amarguras en el acerbo del Martirio.

Por no arriesgarse, pues, a defraudar esta dicha, al que Dios hubiese determinado, eligiendo ellos a otro en su lugar, y por no ponerse en la contingencia de errar las otras consecuencias de tan grande peso en la elección de los enviados... decretó para en adelante una traza la más piadosa, y segura, contentándose sólo con elegir los que habían de proponer a la Sagrada Congregación de Propaganda para que lo aprobase, y constituyese Misioneros, y dejándole absolutamente a Dios el que nombrase a los que habrían de pasar a África en la forma siguiente.

Quando habían de pasar algunos nuevos Misioneros, avisaba el Ministro Provincial por patente que despachaba por todos los conventos, para que aquellos Religiosos, ya confirmados por la Silla Apostólica, se dispusieron con Santos Ejercicios, suplicando a Dios Nuestro Señor, que declarase su voluntad Divina en el que elegía su providencia para aquel tránsito...

Después se celebraba una Misa muy solemne del Espíritu Santo "Pro re gravi", como era el motivo de la petición, a la cual Misa concurrían el Provincial con todos los definidores. Tenían tantas cédulas como había nombrado Misioneros: y en cada una escrito el nombre de los que habían de sortear. Después que consumía el Sanguis el sacerdote, se ponían todas las cédulas en

el Cáliz y finalizando el Santo Sacrificio, entonaban el himno "Veni Creator Spiritus": sus versos y oración, como también de Nuestra Señora y de nuestro Padre San Francisco, y el mismo sacerdote que había celebrado, que era un Padre grave revestido sacerdotalmente allí, en presencia de todos, sacaba tantas cédulas como Religiosos había determinado la Provincia, que en aquella ocasión pasasen. Y allí los que salían, pasaban sin que el Provincial se atreviese a variar lo que en esta acción declaraba el Cielo, quedando los afortunados más confusos con el favor; y los otros resignadísimos en la Divina disposición, y humillados en su conocimiento, considerando que sus tibiezas le desmerecían en aquella dicha...

Esta tiernísima ceremonia se acostumbraba en aquellos primeros tiempos, aunque no sé hasta cuándo ni la causa de su variación. Sin duda, se encontró alguna bien considerada. Pero siendo el mismo empeño el enviarlos hoy, que entonces, claro está que los Prelados consultarían en su recogimiento con Dios, cuando saben muy bien la estrecha obligación que tienen de mirar este punto como tan grave.

El interés, para un lector moderno, de esta página, consiste a mi parecer en el estímulo de curiosidad investigadora que nos ofrece aquel fuero propio franciscano, sobre la forma probable de elección de los Misioneros en los siglos XV, XVI y XVII, destinados a cristianizar las nuevas tierras de las Indias Orientales y Occidentales por voluntad y mandato del Rey de España.

Algo semejante al procedimiento de los Franciscanos de Sevilla con relación a Marruecos, nos imaginamos que fué, pero acaso no consta de otras Comunidades Religiosas, en los libros de sus sabios Cronistas, como aquellas originalmente nombraban a sus enviados y nos queda sin la justa comparación el acta notabilísima que redactó un fiel notario: el Padre Fray Francisco de San Juan del Puerto. De todos modos **no se encamina tan mal esta conjuntura** de sesiones electorales monásticas, para los nombramientos de ultramar, solemnemente formulados.

Es lógico mi recuerdo de la identidad de costumbres, o sólo próxima analogía, por aquella manera de escrutinio, y sírveme de no liviana probanza, en general, la adopción del número Doce para los Misioneros de África, que ya fué establecida también para el envío de Religiosos a las Misiones del Nuevo Mundo, en homenaje al Apostolado, cifra de los Discípulos del Salvador. Así cuando legisla Su Majestad Católica sobre los Franciscanos de Fez y otras partes, consta que se ha de observar que han de asistir perpetuamente, para el ejercicio de la dicha Misión, Doce Religiosos. Siempre que falte alguno de los Doce se ha de nombrar otro, a no ser que el viaje a España, quiere decir la ausencia, resulte corta a juicio del Prefecto o Viceprefecto.

Vemos, por consiguiente, aquí un régimen oficial antiguo de observancia del número Sagrado por disposición de la Orden y de la Monarquía. En los Misioneros de la primitiva época, al organizar las expediciones religiosas para la predicación a los infieles, fué norma constante y estilo natural de España. Suele significar, como ya dije, aquel número total y cumplido, el Duodenario, número finito que encierra número infinito, el gran recuerdo de la Civilización cristiana en su inicial simbología: los doce Apóstoles.

Que esto se mandaba practicar, como ley de fervor litúrgico, por la

poco con luz de

Autoridad civil lo encontramos en documentos imperiales del Archivo de Indias, según ha resaltado en un artículo el ilustre escritor don Cristóbal Real, sobre las conquistas mejicana y peruana. Y en el caso particular que estudiamos lo explica bien, a satisfacción, por ser argumento muy relevante, un privilegio de los Reyes de Marruecos en el siglo XVII donde, con claridad, expresan que conceden **Seguro** para vivir en cualquier lugar de Berbería a los Franciscanos de Andalucía, de la provincia de San Diego en Sevilla, que el primero de ellos, que son Doce, es el fraile Diego de los Angeles, español y almocaden de los otros frailes.

Intencionadamente, después de acelerada lectura, en el nuevo día misional de resplandor pontificio y virtudes eclesiásticas, he querido ampliar con una glosa peregrina, de feliz e improvisado origen, las referencias testimoniales que nos dejó en su obra hispanoafriicana, Libro Quinto, aquel gran escritor, nacido en San Juan del Puerto, pueblo clásico del Reino de Sevilla, en la tierra y jurisdicción histórica de Sevilla, nuestro célebre guardián, Fray Francisco, el narrador castellano de episodios de Marruecos, decoro literario y valor de auténtica jerarquía en la Sagrada Orden Seráfica Española.

Felipe Cortines Murube

EXAMEN DE  
ESTADO  
Colegio San Ramón  
Miguel Moya, 14